

LA IDENTIFICACIÓN

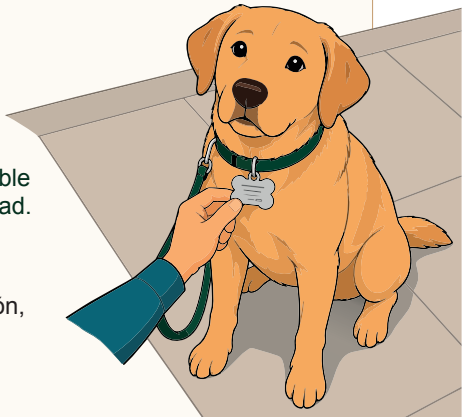
Las mascotas deben contar con identificación actualizada.

Cuando corresponda, utilice:

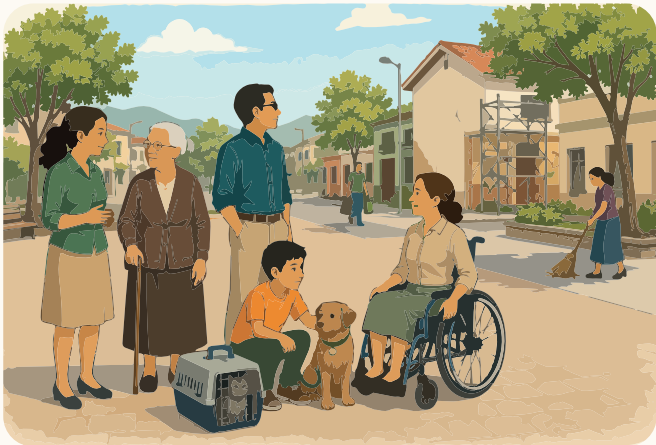
- collar o arnés con placa,
- nombre del responsable,
- teléfono principal,
- teléfono alternativo,
- microchip, si está disponible y es habitual en la localidad.

Guarde copias de:

- Certificados de vacunación,
- tratamientos,
- medicamenteos,
- información veterinaria relevante.



Conserve una fotografía reciente de la mascota y, preferentemente, una fotografía del animal junto a su responsable.



Averigüe previamente qué zonas seguras, alojamientos o refugios admiten animales y bajo qué condiciones.

EL KIT DE MI MASCOTA



Manténgalo junto a los elementos de emergencia familiares. Puede incluir:

- agua,
- alimento,
- recipiente plegable,
- medicamentos,
- correa,
- arnés,
- transportadora adecuada,
- elementos básicos de higiene,
- manta pequeña,
- copia de documentación veterinaria.

Acostumbre previamente a perros y otros animales que puedan hacerlo, a:

- utilizar arnés,
- caminar con correa,
- ingresar rápidamente en una transportadora,
- permanecer dentro de ella,
- realizar el recorrido de evacuación.



Nunca debe confiarse en que una mascota asustada permanecerá voluntariamente junto a su responsable.



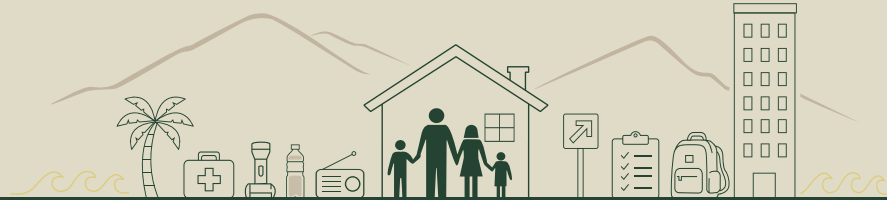
CENTRO DEL REINO DE PAZ Y JUSTICIA

Programa de capacitación civil:
Gestión de riesgos y preparación ante emergencias

TSUNAMIS

Módulo 2

Mascotas y animales de servicio



Documento educativo para la población general
de América Latina y Estados Unidos

Edición 1 - 2026

Fase 1: **ANTES**

La evacuación de mascotas debe planificarse antes de la emergencia para evitar que su búsqueda o captura retrase la salida de las personas.

IDENTIFICACIÓN

Las mascotas deben contar con identificación actualizada.

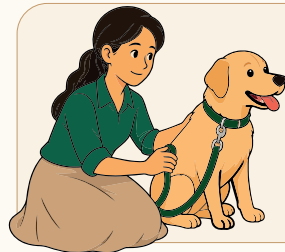


KIT PARA MASCOTAS

Manténgalo junto a los elementos de emergencia familiares.

ENTRENAMIENTO

Los gatos y animales pequeños deben trasladarse en transportadoras adecuadamente cerradas.



REFUGIOS Y PUNTOS DE ENCUENTRO

Averigüe previamente qué zonas seguras, alojamientos o refugios admiten animales y bajo qué condiciones.



Nunca retrase una evacuación poniendo en riesgo vidas humanas para buscar una mascota que no pueda localizarse inmediatamente.

Fase 2: **DURANTE**

Las mascotas forman parte de muchos hogares y deben estar contempladas en la planificación de emergencia.



Si la mascota está con usted y puede evacuarla inmediatamente, llévela.

Mantenga al animal bajo control directo, siempre que sea posible.



Un animal asustado puede comportarse de manera imprevisible incluso si normalmente es dócil.

No establezca como regla que un perro grande debe llevar bozal simplemente por su tamaño.



No regrese por una mascota que haya escapado.

Continúe hacia la zona segura. Informe posteriormente sobre el animal cuando las condiciones permitan organizar su búsqueda de manera segura.



Haga todo lo razonablemente posible por evacuar al animal sin retrasar peligrosamente la salida.

Esta es una decisión extrema de supervivencia y no una recomendación para abandonar animales cuando existe tiempo o una alternativa segura.



Los animales de servicio deben permanecer junto a la persona a la que asisten siempre que las circunstancias lo permitan.

No deben tratarse simplemente como mascotas, ya que pueden desempeñar funciones esenciales relacionadas con movilidad, orientación, alerta u otras necesidades de la persona.



No pierda tiempo buscando una transportadora si el peligro es inmediato y hacerlo retrasa sustancialmente la evacuación.

Fase 3: **DESPUÉS**

Las mascotas también pueden resultar heridas, desorientadas, contaminadas o extremadamente estresadas después de un tsunami.



No regrese a una zona de peligro para buscar una mascota.

Una mascota desaparecida constituye una situación angustiante, pero una búsqueda realizada durante una amenaza activa puede provocar nuevas víctimas.



Revise al animal en busca de lesiones.

Cuando se encuentre en un lugar seguro, observe a la mascota.



Contacto con lodo o agua contaminada. Si la mascota ha atravesado agua de inundación o lodo, evite que lama sustancias adheridas a sus patas o pelaje.



Alimentación de las mascotas. Utilice alimentos que se hayan mantenido protegidos de la inundación y se encuentren en condiciones seguras.



Mascotas en refugios y puntos de encuentro. Respete las normas establecidas en cada refugio.

Los animales de servicio cumplen funciones diferentes de las mascotas y deben permanecer, siempre que sea posible, junto a la persona a la que asisten.

Primero se garantiza la seguridad. Después comienza la recuperación.

